

HERRERA INTENTA MUTILAR EL COLEGIO DE LA NORIA, ELIMINANDO EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Pretende justificar la medida en la disminución de la población en los últimos años, consecuencia de la paralización económica provocada por su gestión.

Al eliminar el centro, se bloquea la posibilidad de mejorar la calidad educativa, disminuyendo el número de alumnos por clase.

Cuando la población escolar aumente, nos encontraremos con un centro saturado, con un importante déficit de instalaciones.



Ayuntamiento
de Almuñécar

TRINIDAD HERRERA LORENTE (1 de 1)
ALCALDESA 03/08/2021
HASH: 507530656438ead939e88061195d47

A la Atención de:
Delegación Territorial de Educación y Deportes de Granada. Servicio de Planificación y Escolarización

Remitente:
Ayuntamiento de Almuñécar (Granada)

INFORME SOLICITUD DESAFECTACIÓN AULAS INFANTILES ANEXAS AL CEIP LA NORIA.

Introducción.-

El Ayuntamiento de Almuñécar realizó a finales de los años 1990, ocho aulas para formación, en la zona de La Noria de propiedad municipal. Algunas de dichas aulas finalmente fueron agregadas al CEIP La Noria, como extensión, y se vienen utilizando 3 unidades de Educación Infantil Segundo Ciclo (3-6 años).

Debido a que en Almuñécar la ratio escolar ha descendido notablemente en los últimos años a causa de la tendencia actual de baja natalidad, el número de alumnos matriculados en el CEIP LaNoria ha descendido notablemente, dándose la circunstancia, de que dicho colegio matriz, tiene un número suficiente de aulas vacías que podrían ser usadas para albergar dichas unidades.



